

24 de agosto de 1988

Señor Presidente:

Desde 1981 las relaciones entre Nicaragua y Honduras se han visto afectadas profundamente por la presencia y actividades de las fuerzas mercenarias de la contra en el territorio hondureño. Esta presencia, financiada, organizada y dirigida por el Gobierno de los Estados Unidos, a su vez, se ha convertido en el factor principal de la crisis regional.

Muchos y constantes han sido los esfuerzos desplegados por Nicaragua, así como por distintos países amigos, para encontrar una solución pacífica y conforme al derecho internacional a la situación originada por esta presencia y actividades de la contra, esfuerzos que, lamentablemente, hasta el día de hoy, no han rendido los frutos esperados.

Consideramos que, en la presente coyuntura, en nada contribuye a la paz caer en el juego de recriminaciones y acusaciones. Es hora de emprender acciones efectivas y claras que lleven al establecimiento de una paz firme y duradera en Centroamérica, tal como nos lo propusimos los presidentes del área con la suscripción del Acuerdo de Esquipulas II.

En la actualidad, es de público y general conocimiento que la casi totalidad de las fuerzas mercenarias de la contra, unos siete mil hombres, han reingresado a territorio hondureño. Dichas fuerzas

se encuentran concentradas principalmente en los sectores de Capire y Yamales, en el Departamento de El Paraíso, es decir, que están establecidas nuevamente en sus campamentos tradicionales en territorio hondureño, desde donde han funcionado a lo largo de estos años los principales centros de comunicaciones, puestos de mando y bases de operaciones para desarrollar su guerra de agresión. Todos los diarios hondureños y la prensa internacional informan a diario y ampliamente sobre esta situación.

Por otra parte, diversas fuentes noticiosas han informado que el llamado "directorio" de la contra, se encuentra reunido en Tegucigalpa, después de la escisión que se produjo en el mismo, en San José, Costa Rica el fin de semana pasado. En estas reuniones se planifican nuevas acciones armadas y terroristas contra Nicaragua.

Estas circunstancias, Presidente Azcona, imponen la necesidad de emprender acciones enérgicas sobre las fuerzas mercenarias, de conformidad con las obligaciones que emanan de tratados en vigor entre ambos países y del derecho internacional general y consuetudinario. Las mencionadas acciones estarían dirigidas, en primer lugar, a desarmar y alejar de la frontera a las fuerzas mercenarias.

El Gobierno de Nicaragua, por su parte, reitera su voluntad de coadyuvar a la reubicación de los irregulares que se desarmen, sea en territorio nicaragüense para quienes así lo deseen y se acojan a

la Amnistía, o bien en terceros países dispuestos a recibirlos como inmigrantes.

Una acción de estas características hacia los contras, Presidente Azcona, permitiría restablecer la paz en la zona fronteriza y significaría un aporte de enorme magnitud a la pacificación regional.

Desaparecida la causa de las tensiones entre ambos países, nuestros gobiernos podrán dedicarse en paz a la tarea de fortalecer sus vínculos históricos de unidad y fraternidad y a trabajar por una Centroamérica libre, democrática e independiente, donde la voluntad de los pueblos sea respetada y los derechos del hombre, por primera vez en la historia de nuestras naciones, sean causa de orgullo centroamericano y no motivo de persecución y muerte.

La trascendencia de este momento es tal que podemos afirmar, Presidente Azcona, que la paz regional y la tranquilidad de nuestros pueblos se encuentra en sus manos. Una respuesta positiva abrirá un nuevo horizonte de paz entre Nicaragua y Honduras y en toda Centroamérica. Una nueva negativa a emprender las acciones que manda el derecho internacional, significará la continuación de la guerra y las tensiones en el área, con los graves riesgos que entraña para la paz y seguridad en la región.

Reiteramos, asimismo, la propuesta para el establecimiento, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, del mecanismo internacional de observadores integrado por Canadá, España, la República Federal de Alemania y un representante del Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo, en la zona fronteriza entre ambos países, de forma que venga a garantizar que no se repitan situaciones como la presente.

Al instalarse en la frontera honduro-nicaragüense la Comisión Multinacional de observadores, el Gobierno de Nicaragua estaría dispuesto a buscar



El presidente hondureño José Azcona.



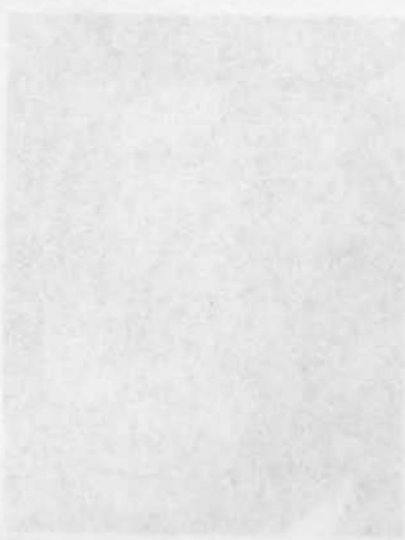
El presidente nicaragüense Daniel Ortega.

un arreglo extrajudicial -extra Corte-, siempre y cuando el Gobierno de Nicaragua y el Gobierno de Honduras se reserven el derecho de recurrir a la Corte Internacional de Justicia cuando lo consideren conveniente. Ya que, bajo ningún punto de vista se puede renunciar al uso de los mecanismos jurídicos internacionales para dilucidar problemas entre los Estados. De lo contrario, se estaría legitimando el uso de la fuerza y negándose la vía de la solución pacífica y negociada.

En la confianza, estimado Presidente, de que valorará en su justa medida la actual coyuntura y esta nueva propuesta de Nicaragua, reciba un fraternal saludo centroamericanista.

Daniel Ortega Saavedra

11
Análisis
de la
estructura
de la
economía
de
España



El análisis de la estructura de la economía de España se centra en el estudio de los sectores productivos y su evolución a lo largo del tiempo. Este estudio permite comprender mejor el funcionamiento de la economía y las políticas que pueden implementarse para mejorarla.

El análisis de la estructura de la economía de España se centra en el estudio de los sectores productivos y su evolución a lo largo del tiempo. Este estudio permite comprender mejor el funcionamiento de la economía y las políticas que pueden implementarse para mejorarla.

El análisis de la estructura de la economía de España se centra en el estudio de los sectores productivos y su evolución a lo largo del tiempo.

El análisis de la estructura de la economía de España se centra en el estudio de los sectores productivos y su evolución a lo largo del tiempo.

El análisis de la estructura de la economía de España se centra en el estudio de los sectores productivos y su evolución a lo largo del tiempo.

El análisis de la estructura de la economía de España se centra en el estudio de los sectores productivos y su evolución a lo largo del tiempo.

El análisis de la estructura de la economía de España se centra en el estudio de los sectores productivos y su evolución a lo largo del tiempo.

El análisis de la estructura de la economía de España se centra en el estudio de los sectores productivos y su evolución a lo largo del tiempo.